

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 1.º DE SETIEMBRE DE 1797.

Semlin 22 de Julio.

Entre las tropas del Regimiento de Peterwardin que han vuelto aquí se encuentran muchos heridos ; pero todos los soldados se hallan con bastante dinero , y apenas hay uno que no tenga dos ó quatro relojes tomados á los enemigos.

Los Turcos manifiestan cada dia mas su amistad con nosotros , y se ha dado orden á los habitantes de las fronteras de que vivan en buena inteligencia con ellos. A los reclutas de Peterwardin y de las fronteras se les ha mandado pasar al ejército.

Stockolmo 21 de Julio.

El 15 de este mes á las 9 de la mañana el Rey emprendió un viage que se dispuso con el mayor sigilo : S. M. salió acompañado del Capitan Conde de Piper, del Gentilhombre Molleasward, y del Conde de Moerner : tomó el camino de Calscrona ; pero se ignora qual será el término ulterior de su viage. Algunos piensan que el Rey hará segunda visita á la familia Imperial de Rusia , fundados en que se asegura que el Emperador de Rusia dará una vuelta en su esquadra por el Báltico durante el verano. Lo cierto es que parece se aumenta de dia en dia la feliz armonía que reyna entre nuestra Corte y la de Petersburgo.

Hamburgo 1.º de Agosto.

El Rey de Suecia , que llegó de incógnito de Istadt á Stralsund , continuó su viage para Ratzeburgo , donde S. M. pasó la noche del 27 de Julio. Despues atravesó el Elba , y ántes de ayer vimos pasar por aquí un correo que venia de Stockolmo con despachos para aquel Monarca.

Se espera á principios de Agosto en Berlin al Rey de Prusia de vuelta de Pirmont , adonde hace algun tiempo han venido el Príncipe Real y su esposa , y la Princesa viada del Príncipe Luis. No parece que las aguas hayan restablecido las fuerzas debilitadas

das de S. M. Prusiana, y su salud se mantiene siempre en el mismo estado de debilidad.

Francfort 30 de Julio.

En el quartel general del Comandante en xefe Hoche, que quedó en Friedberg, despues de su salida para Paris, se publicó ántes de ayer en la orden: „Que el General en xefe no habia podido resolverse á dexar sus valerosos compañeros de armas del ejército de Sambra y Mosa: que en consecuencia habia hecho dimision del empleo de Ministro de la Guerra, y que volvia al ejército.”

Viena 27 de Julio.

Las tropas Austriacas esperaban en la Carinthia la decision del Congreso de Montebello, y las órdenes de nuestra Corte para saber el destino que se les daba. Luego que se firmáron ciertos artículos entre los Ministros del Emperador y los de la República Francesa, se pusieron en marcha para tomar posesion de todo el pais situado de la parte de acá del Piava. Este pais, por su extension y riqueza, es capaz de recompensar ampliamente al Emperador de la cesion que ha hecho de los Paises-Baxos, comprendiendo las dos provincias de Istria y Dalmacia que ya posee, y que le dan una marina en el Adriático mucho mas importante que la que tenia en el Océano en la Bélgica. Si despues consigue por indemnizacion la parte de territorio situada entre el Piava y el Adige, se cree que S. M. Imperial habrá hecho una paz tan gloriosa como útil.

Muchos Venecianos emigrados han pedido á nuestra Corte el permiso de establecerse en Viena; pero se ignora aun si se les concederá.

Parece cierto que hasta ahora la República Cisalpina no ha sido reconocida por nuestra Corte.

En Zara, capital de la Dalmacia Veneciana, encontráron nuestras tropas 100 cañones de bronce, un arsenal bien provisto, una fragata y 5 xabeques.

Lóndres 2 de Agosto.

La flota que salió hace algunas semanas de Portsmouth para ir á Lisboa, escoltada por la fragata Alcmena, acaba de llegar á aquel puerto. Se dice que los Franceses han apresado la fragata Clyde.

El 25 del pasado por la tarde llegaron aquí dos particulares Franceses, pasáron á la Secretaría de Estado del Lord Grenville,

lle, y no quisieron manifestar el objeto de su viage sino al mismo Lord. Se ignora qual sea el motivo de este viage: solamente se sabe que han venido de Francia en una chalupa abierta; y como hace 8 dias que no se reciben papeles de Paris, se cree que está cerrada la comunicacion entre Calais y Douvres.

Ayer llegó á la Secretaría de Estado el correo de Gabinete Brooks con despachos del Lord Malmesbury: se hace tambien un misterio de esto, que no penetramos. Se dice únicamente que nuestro Ministro previno por un correo al administrador de la aduana de Douvres, que no permitiese que el paquebot Príncipe de Gales, en que hizo la travesía Brooks, tuviese comunicacion con tierra, ni que ninguno pasase á bordo de dicho paquebot.

Se ha publicado el testamento de Mr. Thellusson. Es muy extraña la disposicion que ha hecho de su inmensa riqueza. Deixa poco ménos de 100⁰⁰⁰ libras sterlinas á su muger y á sus hijos: lo restante de sus grandes bienes lo ha confiado á albaceas testamentarios, encargándoles empleen los réditos en comprar nuevas tierras en Inglaterra hasta la muerte de los hijos varones y nietos de sus hijos; y como segun los cálculos de probabilidad de la vida humana el término de esta acumulacion no puede ser menor de 90 años, ni mayor de 120, su fortuna será en el primer caso de 35 millones de libras sterlinas, y en el segundo de 140. Si en esta época no existe ninguno de sus descendientes en línea recta, los testamentarios tendrán obligacion de vender todos los bienes, y entregar el producto en el fondo destinado á extinguir la deuda nacional bajo la direccion del Parlamento. Pide con instancia el testador al Cuerpo legislativo que respete esta su última voluntad.

Haya 1º de Agosto.

La comision de negocios extrangeros ha comunicado á la Asamblea nacional una carta del ciudadano Blauw, Ministro de la República Bátava cerca de las Potencias de Italia, en que manifiesta que el estado actual de las cosas en aquella parte de la Europa, no permitiendo tratar con utilidad los asuntos de comercio, que era el objeto principal que le confió el año pasado la Asamblea nacional, pedia por esta razon sus recredenciales, juzgando que no era justo tomar sueldo del tesoro público por un empleo cuya utilidad no correspondia á los gastos, con tanta mas razon que él creia ser mas útil á su patria en la comision de las Indias orientales, para que le habian nombrado los Estados Generales

des-

desde el establecimiento de la comision. Manifestó en esta ocasion la Junta de Negocios extrangeros que estaba satisfecha por todos títulos del modo con que el ciudadano Blauw habia cumplido su encargo en Italia; y haciendo justicia al modo de pensar que manifestaba en su carta, propuso se le concediesen las recedenciales. La Asamblea nacional se conformó con esta proposicion, y decretó que las recedenciales se extendiesen en los términos mas honoríficos.

Leyden 3 de Agosto.

El Mártes próximo 8 del presente será la época para aceptar ó no el proyecto de constitucion formado por nuestra República, que por imperfecto y defectuoso que sea en algunos puntos, procurará á nuestra patria aquel reposo y tranquilidad interior, sin el qual un pais, que solo existe por la aplicacion, industria y comercio de sus habitantes, debe insensiblemente perecer.

Brusélas 3 de Agosto.

El General Hoche acaba de llegar al ejército de Sambra y Mosa, y ha mandado á la division del General Lefevre, que debia dexar la orilla derecha del Rhin, de no abandonar su posicion: igualmente ha dado otra orden al General Lemoine de detener su marcha: una columna está cerca de Givet, y otras dos sobre el Sambra. La division del General Richepanse se mantiene en Champaña. El cuerpo de tropas que habia pasado por Luxêmburgo acaba de volver á pasar por esta fortaleza para volver á las orillas del Mosela. Parece que el General Hoche está poco contento de su viage de Paris, y aun añaden algunos que ha hecho su dimision.

Bolonia 13 de Julio.

Se ha prohibido por el Gobierno todo juego de suerte baxo pena de un mes de cárcel y diez escudos de multa á los contraventores; y á los dueños ó arrendadores de casas, tiendas, ó qualquiera otro sitio público ó particular en que se juegue, tres meses de prision y 100 escudos de multa, y doble en caso de reincidencia. La execucion de esta ley se ha encargado á los Oficiales de la policia y á las secciones criminales, para que hagan las prisiones y averiguaciones en forma constitucional, excitando á los buenos ciudadanos á denunciar y acusar á los contraventores, y en general á todos los que cometan delitos públicos.

Milan 1º de Agosto.

El General en xefe del ejército de Italia al Directorio execu-

cutivo. En el cuartel general de Milan el 14 Thermidor (1º de Agosto) del año 5º de la República.

„ Despues de 15 dias de una navegacion feliz la esquadra que salió de Venecia compuesta de muchas naves de línea , y de algunas fragatas á las órdenes del Capitan Bourdé , llevando á bordo tropas de desembarco mandadas por el General Gentilly , ancló en la rada de Corfu , donde habia 4 bastimentos de guerra Venecianos , que aumentáron la esquadra.

El 28 de Junio desembarcarón nuestras tropas , y tomáron posesion de los fuertes de Corfu , en que se encontráron 600 cañones , la mayor parte de bronce.

A la orilla habia considerable pueblo para recibir nuestras tropas con demostraciones de alegría : á la cabeza de él estaba el Papaz ó xefe de la Religion del pais, hombre instruido y de avanzada edad, que llegando al General Gentilly le dixo : „ Frances, vais á encontrar en esta isla un pueblo ignorante en las ciencias y artes que ilustran las naciones ; pero no por esto lo menospreciéis : algun dia puede volver á ser lo que fué en otro tiempo : aprended á estimarlo leyendo este libro. El General abrió con curiosidad el libro que le entregó el Papaz , y se sorprendió viendo que era la Odisea de Homero.”

Se continúan en Mantua los preparativos para una gran fiesta, cuyo objeto se ignora ; y será acaso la de la independenciam de Mantua.

Roma 25 de Julio.

El dia 21 por la mañana hubo Congregacion en el palacio Quirinal para la promocion de muchos Obispados de Italia.

El Cardenal Busca ha hecho su dimision de Visitador apostólico del Monte de piedad , y de la Tesorería pontifical.

El Ministro de España-en Bolonia, Baron de Capeletti , llegó aquí el Lunes por la tarde, y trae licencia de su Corte para ir á Rieti su patria.

Tambien han llegado ya los equipages del Baylío Pignatelli, nuevo Ministro de S. M. Siciliana cerca de la Santa Sede.

El Viérnes por la noche los Comisarios Franceses , y los jóvenes de la misma nacion que estudiaban aquí las bellas artes , se han puesto en camino para Venecia. Los Comisarios habian terminado ya su trabajo concerniente al envio de las estatuas , pinturas y manuscritos ; pero no se sabe por qué se han llevado consigo á los jóvenes que estaban aprendiendo.

S. S. que se halla algo restablecido, va algunas veces á hacer oracion á la Iglesia del Vaticano: ha dado una audiencia particular al Caballero de Azara; y ha nombrado por su Camarero secreto á Monseñor Pedro de Arrezzo, Siciliano.

Madrid 1.º de Setiembre.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongía de la Catedral de Sigüenza á D. Andres Estéban Gomez, Medio-Racionero de ella: para otra de la de Mondoñedo á D. Antonio Joseph de Leon: para otra de la Colegial de la Coruña, Diócesis de Santiago, á D. Benito Francisco de Castro y Barbeyto, Colegial que fué en el de Pasantes de S. Clemente de la ciudad de Santiago, y actual Capellan mayor del Oratorio del Espíritu Santo de esta Corte: para otra de la Metropolitana de Valencia á D. Juan de Zamora, Canónigo de la Catedral de Cádiz: para una Racion de la Catedral de Orense á D. Tomas Corrales Garcia, Cura de la villa de Porto, del Orden de Santiago, provincia de Zamora: para una Capellanía de Coro de la Sta. Iglesia de Toledo á D. Eustaquio Francisco Mazpule; y para el Beneficio simple servidero de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asuncion, titulada de Sta. María del Castillo, en la villa de Cantalapiedra, Diócesis de Salamanca, á D. Manuel Garcia de Garcia, con obligacion de servirle personalmente.

S. M. se ha servido promover en el Regimiento de Reales Guardias Walonas á Capitan de granaderos al de fusileros Don Baltasar Bellet.

Tambien ha conferido S. M. la Tenencia Coronela del Regimiento de infantería de las Ordenes Militares al Coronel Don Bartolomé Solano, Comandante del tercer batallon del de Saboya; y este empleo al Coronel D. Jorge Galban, Sargento mayor del mismo Cuerpo.

En América. El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Arcediano de la Catedral de Santiago de Chile á D. Estanislao de Rocabarren, Tesorero de la misma: para la Chantría de la propia Catedral á D. Rafael Garcia Huidobro, Canónigo de ella: para esta Canongía á D. Juan Blas Troncoso, Racionero mas antiguo de la misma Iglesia: para la Racion que dexará este á D. Juan Pablo Fretes, Racionero de la de Santa Fe: para la Maestrescolía de la de Panamá á D. Joseph Casis de la Torre, Tesorero de la propia Catedral: para una Racion de la Metropolitana de Charcas á D. Juan Joachîn Ortiz de Rozas, Medio-
Ra-

Racionero de ella : para esta resulta á D. Mariano Rodriguez Olmedo, Clérigo de Menores ; y para otra Racion de la misma Iglesia á D. Francisco Xavier Troncoso, Cura en el propio Arzobispado.

Desde 1.º del presente mes de Setiembre hasta 15 de Octubre próximo se reciben para su renovacion y pago de intereses los Vales Reales de 600 y de 300 pesos de 1.º de Octubre, que comienzan en el número 4,061, y concluyen en el 34,167. Y luego que se reunan todas las noticias necesarias se anunciará al público los que se han de extinguir en este año de la primera clase, pagando sus capitales á los dueños de ellos, conforme á las benéficas intenciones de S. M.

En la Gazeta núm. 66, pág. 723, lín. 33, donde dice: Don Pascual Castaños, debe decir: *Castaño*.

Ante el Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, Caballero del Orden de Carlos III, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta Villa, se hallan pendientes los autos de testamentaria del Exc. Sr. D. Jacobo Stuart, Fit-James &c., último Duque que fué de Bervick y Liria, y por auto de 25 del mes de Agosto se ha mandado citar y emplazar por segundo término á los acreedores que no se han mostrado parte en dichos autos, y á los que pretendan tener preferencia en sus créditos, para que dentro de 20 dias siguientes al de la fixation de los edictos comparezcan ante dicho Sr. Juez y Escribania del Número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo á deducir lo que tengan por conveniente, con apercibimiento que pasado dicho término se substanciarán en su ausencia y rebeldía con los que se han mostrado parte, y con defensor nombrado á los bienes de la testamentaria.

Los subscriptores a la obra intitulada Cirugía Forense general y particular acudirán á recoger el tomo 2.º y á adelantar el importe del 3.º y último á las Librerías en que hayan subscripto, que en Madrid es la de Escribano. Contiene la Cirugía forense criminal, la que comprehende todas las enfermedades chî ú gicas, y los afectos mixtos que reconocen por causas las violencias: todas las especies del homicidio, infanticidio, el aborto y la envenenacion se expo en con la mayor exâctitud y prolixidad: de unas y otras se pone el pronombre decisivo, con las causas y razones en que se establece. No hay parte en el cuerpo humano que no se exâmine baxo de estos preceptos, y este ha sido el motivo que precisó al autor á compo er el tomo 3.º sin embargo de lo prometido, en el que se hablará la Cirugía forense, civil-política, la militar y la canónica: sin esto resultaria una nomenclatura casi estéril para los que la necesitan. Se publicará con la posible brevedad. El 2.º tiene siete pliegos mas que el 1.º; y á pesar de ello, y el de haber el número suficiente de subscriptores, deseando el autor dar al público una prueba de

su gratitud, no altera el precio, y dexa abierta la subscripcion. Es obra original de D. Juan Fernandez del Valle, profesor de Cirugia, y primer Ayudante de Anatomia en el Real Hospital general de esta Corte.

Definiciones y elementos de todas las ciencias: obra útil á toda clase de personas, y principalmente para la educacion de la juventud, que traduxo del original frances D. Miguel Copin: un tomo en 8.^o á 12 rs. en pasta: segunda edicion, adornada con once láminas finas, buen papel é impresion. Se hallará en la Librería de Ramos, carrera de S. Gerónimo, que fué de Copin.

Analogía del viejo y nuevo Testamento por el Padre Martin Becano de la Compañía de Jesus. El mérito de esta obra en su original latino acaba de recomendarse al público en la Gazeta de Madrid núm. 62 de este año. La traduccion castellana que ahora se anuncia se ha hecho por la misma edicion Matritense de que allí se habla, por ser la mas moderna y correcta: de esta suerte toda clase de personas pueden aprovecharse de la instruccion y sólida doctrina que contiene: dos tomos en 12.^o, con el catálogo de los lugares de la Escritura y Santos Padres en latin, que se traducen y citan en el cuerpo de la obra. Se vende en la Librería de Ranz, calle de la Cruz, á 36 rs. en pasta, y 30 á la rústica.

Memorias de la Baronesa de Bateville, ó la Viuda perfecta: obra para las personas de todos estados de ámbos sexos, escrita en frances por Madama de Beaumont, y traducida por D. Joseph Garcia de Segovia, Teniente del Regimiento de caballería de la Costa de Granada, y Académico de honor de la Real Academia de S. Carlos: dos tomos en 8.^o Se hallarán en la Librería de Claros, calle del Arenal.

Maravillosa curacion antigua y moderna de las heridas en comun y en particular: un tomo en 8.^o escrito por el Dr. D. Juan Joseph Lopez, Cirujano mayor que fué del Regimiento de caballería de Farnesio. Se hallará en la Librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe el Real.

Nobleza, privilegios y prerogativas del oficio público de Escribano, en el qual se trata de la nobleza que corresponde al Escribano, como tambien á los Ministros togados, á los Jueces y á los Catedráticos, y con mas apoyo que la de los Abogados: tomo 2.^o, su autor D. Juan Joseph Sanchez, Escribano de S. M. en el Colegio de Valencia. Se hallará con el 1.^o en Madrid en la Librería de Ximenez, Caños del Peral; en Valencia en la de Minguet, en Zaragoza en la de Ruiz, en Barcelona en la de Ribas, en Murcia en la de Benedito, en Malaga en la de Carrera y Ramon, y en Jaen en la de Torre.

El tratado de las enfermedades de las mugeres paridas, con el método de curarlas por Mr. Raulin, Doctor en Medicina, traducido del frances al castellano por el Lic. D. Felipe Lopez Somoza, se hallará tambien en la Librería de Mafeo, carrera de S. Gerónimo, á 10 rs. en pasta.